

CONCON,

2015

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 2729

VISTOS:

- a) El Decreto N°2609 de fecha 16 de noviembre de 2015, que adjudica la Propuesta Pública "Adquisición de Juguetes de Navidad año 2015, para niños de la comuna de Concón", ID 2597-63-LE15 a los oferentes señores:

Nombre	Rut
Krish-Chile Importaciones Limitada	Rut 76.460.190-4
Importaciones Maya Limitada	Rut 77.540.330-6

- b) Advertido un error de transcripción al momento de adjudicar la propuesta pública que dice: Muñeca con coche, código SM 149101 en el Acta de Evaluación y en el Decreto Alcaldicio N°2609 de fecha 16 de noviembre de 2015, **siendo el código del juguete Muñeca con coche el SH159101.**
- c) La Orden de Compra 2597-65-SE15, enviada y aceptada por el proveedor Importaciones Maya Limitada.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- RECTIFIQUESE PARA TODO EFECTO** el código de adquisición del Juguete Muñeca con coche, código SM149101, por error de transcripción por **el código SH159191**, ofertado y adjudicado a la empresa Importaciones Maya Limitada.
- PUBLÍQUESE** este Decreto en el portal www.mercadopublico.cl.
- CONSIDERESE** dicha corrección en el contrato correspondiente por la Dirección de Asesoría Jurídica.
- DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARIO MUNICIPAL

MTG/MMP/mvp.-
Distribución:
1. SECPLAC 211
2. Secretaría Municipal.
3. Jurídico.
4. Control.
5. DIDECO
6. Archivo Carpeta.



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado